

**ROSALBINA HERRERA MARTINEZ**  
**NIT. 20.390.408**  
**Balance General**  
**16 DE NOVIEMBRE 2023**

**ACTIVOS**

Efectivo y equivalente al efectivo (nota 5)	\$ 23,973,306
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)	\$ 36,870,247
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$ 60,843,553</b>

Propiedad, planta y equipo (nota 7)	\$ 1,436,586,620
<b>Total activo no corriente</b>	<b>\$ 1,436,586,620</b>

<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,497,430,173</b>
----------------------	-------------------------

**PASIVOS**

Obligaciones financieras (nota 8)	\$ 778,809,245
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 9)	\$ 2,500,000
Pasivos por impuestos corrientes (nota 10)	\$ 8,450,300
Beneficios a empleados (nota 11)	\$ 9,000,000
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$ 798,759,545</b>

<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 798,759,545</b>
----------------------	-----------------------

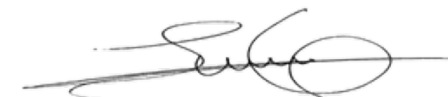
**PATRIMONIO**

Capital persona natural	\$ 651,576,265
Resultado del periodo	\$ 47,094,363
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 698,670,628</b>

<b>Total pasivo mas patrimonio</b>	<b>\$ 1,497,430,173</b>
------------------------------------	-------------------------



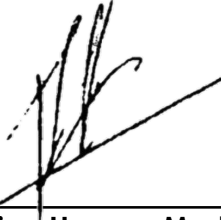
\_\_\_\_\_  
**Rosalbina Herrera Martinez**  
**C.C. 20.390.408**  
**Propietario**



\_\_\_\_\_  
**Julian David Grosso Ramos**  
**T.P. 273.724-T**  
**Contador Público**

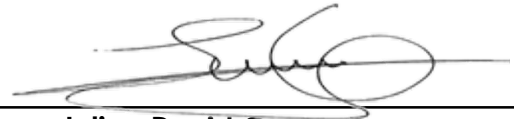
**ROSALVBINA HERRERA MARTINEZ**  
**NIT. 20.390.408**  
**Estado de Resultados Integral**  
**A 16 de noviembre de 2023**

Ingresos por actividades ordinarias (nota 12)	\$ 144,789,654
Costos de venta	\$ 61,879,357
<b>Utilidad bruta</b>	<b>\$ 82,910,297</b>
Gastos de Administracion (nota 13)	\$ 35,784,882
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>\$ 47,125,415</b>
Otros Gastos (nota 14)	\$ 31,052
<b>Ingresos (Gastos) financieros</b>	<b>-\$ 31,052</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$ 47,094,363</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ -
<b>Utilidad procedente de actividades que continuan</b>	<b>\$ 47,094,363</b>



---

**Rosalbina Herrera Martinez**  
**C.C. 20.390.408**  
**Representante legal**



---

**Julian David Grosso Ramos**  
**T.P. 273.724-T**  
**Contador Publico**

**ROSALBINA HERRERA MARTINEZ**  
**C.C. 20.390.408**

**Políticas contables y revelaciones a los estados financieros con corte a 16 de  
noviembre de 2023**

**Nota 1. Información general**

La señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ**, Es una persona natural de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas y registrada en la cámara de comercio de Casanare, según registro mercantil No. 00080830 del 21 de julio de 2010, ubicado en la ciudad de Villanueva. La señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ** posee un establecimiento identificado con la matrícula mercantil N° 00080831 del 21 de julio de 2010 denominado **HOTEL EL BALCON DE LA VILLA**.

La señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ** tiene por objeto Principal el alojamiento en hoteles, Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados y por retribución o por contrata.

La señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ** tiene su domicilio principal en la ciudad de Villanueva Casanare en la Cra 10 # 11 - 74.

**Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PyMES**

**Nota 2.1. Marco técnico normativo**

Los Estados financieros de la señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ**, correspondiente al periodo con corte al 15 de noviembre de 2023 han sido preparados de conformidad con el decreto 2649 y 2650 bajo las normas generalmente aceptadas en Colombia. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos teniendo en cuenta que es la moneda funcional predeterminada por la ubicación geográfica y las operaciones de la compañía.

**Nota 2.2. Hipótesis de negocio en marcha**

Al preparar los estados financieros, la gerencia deberá evaluar la capacidad que tiene la entidad para seguir operando, y para dicha evaluación deberá tener en cuenta como mínimo los 12 meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Dentro de los estados financieros La señora **ROSALBINA HERRERA MARTINEZ**, revela su intención de continuar con sus operaciones sin afectar las partes interesadas en su ejercicio económico.

Cuando la gerencia decida que cesará con las operaciones, deberá realizar las revelaciones específicas del por qué no continua.

En el momento que existan incertidumbres significativas que pongan en duda la continuidad de la entidad, estas deberán ser reveladas de acuerdo con los marcos técnicos normativos.

### **Nota 2.3. Base de medición**

La contabilidad se lleva bajo el sistema de costo histórico como lo recomienda la CINIIF, teniendo en cuenta que es el mejor sistema para reflejarse en manera razonable y confiable la situación financiera de la empresa, excepto por ciertos instrumentos financieros que se miden por amortización o valor razonable.

### **Nota 2.4. Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros comparados de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

### **Nota 2.5. Modelo de negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

### **Nota 2.6. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

## **Nota 3. Resumen de políticas contables**

### **3.1. Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación teniendo en cuenta el impacto en la información revelada por la administración al momento de recolectar y procesar la información.

### **3.2. Efectivo y equivalente al efectivo**

Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no generan ningún tipo de interés. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando los diferentes métodos de deterioro.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **3.3.2. Obligaciones financieras.**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

#### **3.3.3. Proveedores.**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y están sujetos a cualquier tipo de interés que los acreedores decidan aplicar dependiendo de las circunstancias y condiciones del pago.

### **3.4. Inventarios.**

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. Los inventarios se evalúan para medir el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

### **3.5. Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<b>Clase de activos</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Salvamento</b>	<b>Tasa anual</b>
Construcciones y edificaciones	20	5%	5%
Maquinaria y Equipo	10	15%	10%
Equipo de oficina	10	10%	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	10%	20%
Flota y equipo de transporte	5	10%	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **3.6. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos reconocidos en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y/o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.8. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se revela dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

### **3.9. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la empresa de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

#### **3.9.1. Venta de bienes**

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de venta de bienes se reconocen cuando se ceden los derechos de un producto terminado y se obtiene el derecho a exigir la contraprestación del pago.

#### **3.9.2. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

### **4. Gastos financieros**

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

### **Nota 5. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y el equivalente al efectivo refleja la cantidad de dinero disponible para hacer frente a los pasivos a corto plazo, este se divide de acuerdo con su disponibilidad y a su mecanismo de protección y custodia.

	<b>2023</b>
- Caja general	\$23.973.306
<b>Total</b>	<b>\$23.973.306</b>

### **Nota 6. Deudores y otras cuentas comerciales por cobrar**

Los deudores comerciales y las otras cuentas comerciales por cobrar representan las transacciones de ventas a crédito que hasta la fecha de corte los Estados financieros no han sido recaudados por la entidad bajo las políticas de crédito establecidas para ello y de acuerdo con la realidad de la operación, es de resaltar que la entidad cumple con los criterios de gestión de cobro y recaudo de cartera para recuperar los recursos en circulación. Los saldos de las cuentas por cobrar se representan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>
--	-------------

Clientes	\$36.870.247
<b>Total</b>	<b>\$36.870.247</b>

### Nota 7. Propiedad, planta y equipo

El inmovilizado material corresponde a todos aquellos activos que la señora ROSALBINA HERRERA MARTINEZ tiene bajo su propiedad que cumplen la condición de fijos y que son de difícil o nula movilización, estos activos cuentan con un documento legal (escritura pública, factura de venta, licencia de tránsito, etc) que acredita la titularidad de la propiedad y sus limitaciones.

	<b>2023</b>
Construcciones y edificaciones	\$1,235,095,886
Maquinaria y equipo	\$201.490.734
<b>Total</b>	<b>\$1,436,586,620</b>

Las construcciones y edificaciones se discriminan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>
Hotel Cra 10 # 11 – 74	\$796,857,756
Cra 10 # 30 – 20	\$438.238.130
<b>Total</b>	<b>\$1,235,095,886</b>

### Nota 8. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se encuentran definidas como todas aquellas transacciones celebradas entre la entidad y terceros personas naturales o jurídicas que liberan recursos económicos a favor de la entidad con unas condiciones de pago y cuyas características específicas se encuentran el cobro de rendimientos a favor del beneficiario del pago en el momento del retorno del efectivo

	<b>NIT</b>	<b>2023</b>
Bancolombia	890.903.938	\$217.837.752
Banco de Bogotá	860.002.964	\$197.241.152
Banco Agrario	800.037.800	\$51.107.754
Instituto financiero del Casanare	800.221.777	\$132.622.587
Jose Israel Garavito	4.297.117	\$150.000.000
Patricia García Duran	24.234.378	\$30.000.000
<b>Total</b>		<b>\$778.809.245</b>

### Nota 9. Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar se reconocen cuando se recibe sustancialmente riesgos y beneficios de los productos y/o servicios independientemente si se ha recibido o no la factura. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las siguientes son las cuentas por pagar a 16 de noviembre.

	<b>2023</b>
--	-------------



Miguel Ángel Guerrero Rueda – c.c. 1.123.086.252	\$2.500.000
<b>Total</b>	<b>\$2.500.000</b>

#### **Nota 10. Pasivos por impuestos corrientes**

Los pasivos por impuestos corrientes obedecen a aquellas obligaciones fiscales que se encuentran a cargo de la señora Rosalbina Herrera Martínez y se causan a favor de las entidades encargadas de la vigilancia y control de la liquidación y pago de los impuestos de orden Nacional, Departamental y Municipal.

A continuación, se detalla los saldos por impuestos con corte al 31 de mayo:

	<b>2023</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	\$7.963.000
Impuesto predial	\$487.300
<b>Total</b>	<b>\$8.450.300</b>

#### **Nota 11. Beneficios a empleados**

	<b>2023</b>
Sueldos por pagar	\$9.000.000
<b>Total</b>	<b>\$9.000.000</b>

#### **Nota 12. Ingresos por actividades ordinarias**

La entidad reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y, se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

Los ingresos son reconocidos cuando se trasladan los riesgos y beneficios del producto, independientemente que se realice la factura.

Los ingresos se clasifican según la actividad económica que desarrolla el señor ROSALBINA HERRERA MARTINEZ y se discriminan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>
Alojamiento en hoteles	\$144,789,654
<b>Total</b>	<b>\$144,789,654</b>

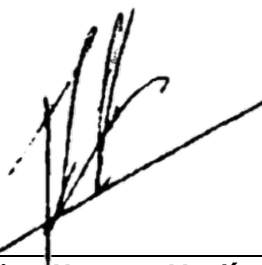
#### **Nota 13. Gastos de Administración**

Los gastos de administración corresponden a todas aquellas erogaciones de dinero o en especie que se causan a favor de terceros por las compras efectuadas, esta se clasifica según el tipo de transacción de la siguiente manera:

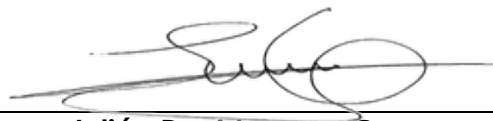
	<b>2023</b>
Honorarios	\$8.500.000
Servicios	\$14.587.658
Implementos de aseo y cafetería	\$12.697.224
<b>Total</b>	<b>\$35.784.882</b>

**Nota 14. Otros gastos**

	<b>2023</b>
Ajuste al peso	\$31.052
<b>Total</b>	<b>\$31.052</b>



**Rosalbina Herrera Martínez**  
Propietario  
C.C. 19.379.485



**Julián David Grosso Ramos**  
Contador Publico  
T.P. 273.724-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

61300088740107A2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULIAN DAVID GROSSO RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121915378 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 273724-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado